

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana a las 10 por el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PÚBLICO.

Redacción y Administración, Calle del Bastón núm. 39.

Precio de suscripción, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

ASUNTO DE ACTUALIDAD.

Si los progresos realizados en el sistema constitucional durante los últimos tiempos no hubieran sido los únicos inspiradores de aquellos artículos del Código fundamental que hace referencia á los enlaces de personas reales y privan á tales acontecimientos de considerable parte de la importancia política é internacional que en tiempos del absolutismo se les concediera, la historia de los años recientes y la distraída atención con que Europa ha contemplado hace pocos meses las bodas del Rey de Holanda, darían suficiente confirmación á los principios admitidos por los legisladores españoles del 76, al consignar en la Constitución que las Cortes solo tengan derecho á un Mensaje participando el enlace, y á discutir la lista civil de la futura Reinar.

El príncipe Alberto, esposo de la reina de Inglaterra y la ya también difunta Sofía de Holanda, constituyen lo que pudiera llamarse el modelo de lo que dentro de países regidos constitucionalmente deben ser los Reyes y Reinas consortes, y del grado y clases de influencias que unos y otras pueden ejercer sobre sus respectivos pueblos. La Reina Victoria, el conserjero Stockmar y algun renombrado estadista inglés han publicado extensas noticias biográficas del Príncipe Alberto, y estas notas pueden servir, mejor que todas las teorías, para calcular la importancia verdadera de los casamientos régios en los tiempos modernos. Por otra parte, las leyes constitucionales determinan tan perfecta y claramente las atribuciones de cada poder que es, en verdad, difícil ninguna ingerencia extraña dentro de la legítima gobernación del Estado.

Nos hallamos, pues, muy distantes de aquella época en que la cuestión de los casamientos españoles daba motivo á uno de los torneos mas memorables que narra la historia de la diplomacia. Los contemporáneos de lord Palmerston y de Mr. Guizot, á pesar de tratarse de circunstancias excepcionales, exajeraban tal vez la trascendencia política del asunto; hoy el sentimiento público obra en sentido contrario: apenas si la prensa extranjera da de tarde en tarde alguna noticia sobre las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Madrid y Viena.

En términos semejantes á estos se expresa el «Globe» de París, cuando, ocupándose del asunto, exclama que se está á punto de reducir la proyectada union á las proporciones de un asunto de familia. El «Globe» es quizá el único diario extranjero que ha consagrado todo un artículo á la cuestión; sus apreciaciones tienen, sin embargo, un sabor mas histórico que político; en esto ha seguido el camino que le trazaron los sueltos y noticias de la prensa alemana, austriaca é inglesa.

Así como el Gobierno responsable de España no había consultado mas que las simpatías personales del Rey cuando el casamiento con la Infanta Mercedes, de igual modo parece haberse inspirado el pensamiento ministerial en consideraciones políticas, sobre todo, al pedir la mano de una archiduquesa de Austria. Tan sólo considerada bajo este punto de vista es como el «Globe» entra á examinar el asunto, y aun así, como hemos dicho, cual

acontecimiento mas histórico que político. En efecto, se trata de un suceso verdaderamente histórico. Las grandes luchas de las casas de Hapsburgo y de Borbon, que en los primeros años del reinado de Felipe V tomaron á España como campo donde ventilar sus intereses ó su porvenir en la historia, vienen hoy á quedar cerradas con el casamiento de un Rey de la casa de Borbon, español, con una princesa de la casa de Hapsburgo. Los añejos antagonismos y hasta las susceptibilidades creadas por la actitud que adoptó la Santa Alianza, favorable al pretendiente de nuestra primera guerra civil, vienen ahora á parar en una alianza de familia. A mas de esto, es oportuno notar que la madre de la archiduquesa Cristina es viuda en primeras nupcias del archiduque Fernando de Módena, hermano de la condesa de Chambord y de la madre de Don Carlos. La archiduquesa, sin embargo, no nació de esta union sino del segundo enlace de su madre, que casó con un archiduque de la rama que tiene por jefe al archiduque Alberto, el vencedor de Custoza, la gran espada de la reacción aristocrática y feudal de la Corte de Austria. Con tal motivo hace observar el colega francés, que parece difícil que una princesa de esta casa, educada en tales principios, lleve ideas liberales al trono de sus antecesores Carlos V y Felipe II, y que la futura reina de España ponga su influencia al servicio de una reconciliación ya indispensable entre los elementos mas genuinamente liberales y la única rama reinante de la casa de Borbon.

Bajo el punto de vista de la política exterior, es difícil apreciar las consecuencias del enlace proyectado. Francia parece desde luego poco dispuesta á no mostrarse muy satisfecha: las observaciones que sobre este aspecto del asunto hace el «Globe» son indudablemente la expresion de un sentimiento nacional, mas ó menos justificado ó robusto, pero que existe. El gobierno responsable no podía elegir mas que una Princesa católica, sin herir las creencias religiosas y las tradiciones de la mayoría del pueblo español: ocurre que la mayor parte de las familias soberanas con que era hacedero al gobierno entablar negociaciones, tienen intereses opuestos á los de Francia. La actitud de Alemania, Inglaterra, Italia y Portugal no tardará en revelarse; desde luego puede afirmarse que la solución adoptada por el Gobierno no complacerá mucho á Italia; Portugal seguirá el impulso que le dicte Inglaterra, pues sabido es que en el vecino país reinan los Coburgos; Alemania habría preferido tal vez la alianza con una princesa católica de las casas aliadas á las de Baviera ó de Sajonia.

Tal puede decirse que es el resumen de la impresión producida por la noticia de las negociaciones entabladas entre Viena y Madrid.

(Imparcial.)

MADRID 15 DE AGOSTO.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Una noticia por demás agradable comunicó ayer el telégrafo desde París, y es la de que se había firmado el tratado de paz entre España y el Perú.

Creo que á este tratado seguirán otros de igual índole con las repúblicas de Bolivia y del Ecuador, y si se procede con habilidad, restableceremos también nuestras relaciones con Chile, con lo cual des-

aparecerá la situación anómala que durante algunos años ha existido entre España y las repúblicas hispano-americanas de la banda del Pacífico.

La política de paz y amistad con la América española ha de ser siempre beneficiosa para nuestra patria y contribuirá al desarrollo de nuestro comercio.

Al leer toda la prensa de oposición esta mañana podría creerse que ayer se había celebrado un importante Consejo de ministros; pues confesando los periódicos que los ministros guardaban reserva sobre lo ocurrido en el Consejo, suponen á renglón seguido que se trataron en él las cuestiones mas graves, no faltando quien haya dicho que se acordó el «ultimatum» que ha de ser enviado al gobierno marroquí pidiendo satisfacción de no sé que ofensas inferidas al pabellon español.

El Consejo, que fué mucho mas breve de lo que los periódicos suponen, ni trató de cuestiones que puedan ocasionar guerra con Marruecos ni con ninguna otra potencia, ni del casamiento del rey ni de la reunion de las Cortes, ni de otra cosa que de algunos asuntos ordinarios.

Si se habló algo del proyecto de crear una capitania general para nuestras posesiones de Africa, dicho proyecto debió ser desechado, porque el gobierno ha hecho que los periódicos ministeriales desmientan hoy de una manera terminante la noticia de que piense ó haya pensado crear dicha capitania general.

Las personas que pretenden estar mejor enteradas, aseguran que no existe en la actualidad cuestion alguna que pueda producir guerra, ni siquiera reclamaciones graves del gobierno de España, respecto al de Marruecos.

Un indicio indudable de que se acerca la época del matrimonio de S. M., es el de que el duque de Sexto el aposentador mayor de palacio y conde de Sepúlveda, llegaron ayer á Madrid con objeto de examinar las obras que se están haciendo en el régio alcázar.

Dícese, que para ocuparse de detalles referentes al matrimonio, han estado hace pocos dias en Viena el marqués de Bedmar y el conde de Morphy. Este se encuentra ya de regreso en la Granja.

Los partidarios de la union democrática aseguran que el Sr. Martos se aviene á ceder la jefatura de los progresistas democráticos al Sr. Ruiz Zorrilla, pero no creo que esta noticia se confirme.—P.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que se encargue del despacho del ministerio de Marina, el ministro de la Guerra y presidente del Consejo de ministros D. Arsenio Martínez de Campos durante la ausencia de D. Francisco de Paula Pavía y Pavía.

Gobernacion.—Real decreto dando nueva organización al cuerpo de empleados de establecimientos penales.

Leemos en «La Correspondencia»:

«Cuatro horas próximamente ha estado reunido ayer tarde el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

La reunion de los consejeros de la Corona por espacio de tanto tiempo, ha dado lugar á que en los círculos donde concurren los pocos políticos que

hay en Madrid, se atribuyera gran importancia á las cuestiones que por indicacion del general Martínez Campos han debido ocupar la atención de los consejeros responsables.

La noticia de que ayer á primera hora saldría para la Granja el presidente del Consejo, servía de confirmación á los que sostenían que en el Consejo de ayer se había tratado del fausto suceso que se viene anunciando y de otros proyectos importantes de gran interés para el porvenir de España.

La «Correspondencia» no sabe lo que se ha tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde, porque los consejeros de la Corona han acordado guardar completa reserva sobre las deliberaciones del Consejo de ministros, por creerlo más respetuoso y ajustado á las buenas prácticas constitucionales.»

Leemos en «El Imparcial»:

«El ministerio, es decir el Sr. Silvela, que en ciertos asuntos vincula el pensamiento y la iniciativa del actual gobierno, como en el pasado lo hacía el Sr. Cánovas, creyó llegado el momento de tratar la tan debatida cuestión de Marruecos.

La delicadeza escepcional que este asunto encierra y las susceptibilidades que en las medidas acordadas ó las opiniones espuestas pudieran escitar en la prensa y en la política extranjera ejemplo de la cual es la sensación creada en París por la noticia de que España medita el establecimiento de una capitania general en Ceuta, inspiraron, sin duda, el acuerdo adoptado á propuesta del Sr. Silvela, de que no se hiciera público pormenor alguno sobre los debates que mediaron sobre Marruecos durante el Consejo.

Dada la antigua y sostenida práctica de que la prensa, y por consiguiente la opinion, conozcan, no solo las cuestiones de que se ocupa el gobierno en sus Consejos, sino el sentido en que las trata, la resolución tomada, con respecto al último, solo alcanzará resultados contraproducentes. Al silencio se le llamará, y ya se le llama, misterio; á la reserva, gravedad. De aquí nacen interminables comentarios que tuercen la opinion y dan nacimiento á suposiciones y rumores, tan luego creados como admitidos y propalados, y que naturalmente, á falta de hechos fundados, siembran la alarma en el interior, y pasando las fronteras, crecen en el exterior desconfianzas nada convenientes ni provechosas.

Nosotros mismos, que alcanzamos los móviles que es probable hayan impulsado al Sr. Silvela á adoptar la reserva, confesamos ingenuamente que no hemos podido librarnos de sospechar y aun de persistir en la creencia de que algo grave y trascendental debe haberse tratado en el Consejo de ayer con respecto á Marruecos, y de que este Consejo no debe ser ordinario, cuando el debate en él habido ha sido causa de la iniciativa tomada por el Sr. Silvela.»

Discutida, pues, la cuestión de Marruecos, se entró á tratar del proyectado enlace regio. Se habló de los despachos que han de mandarse á S. M. el emperador de Austria, despachos de que será portador un grande de España, á quien acompañará el ex-ministro de Estado D. Manuel Silvela: de este se dice que va á ser agraciado con un título del reino. También se dijo algo sobre las capitulaciones matrimoniales y la lista civil que han de discutir las Cortes. Nada llegó á determinarse, pues depende de la voluntad del rey, sobre la fecha del matrimonio, aplazando su designación para pocos días después de la reunión de las Cortes. Reunidas estas dedicarán las primeras sesiones á tratar el asunto. Una vez votado el Mensaje se celebrará la boda.

El señor ministro de Ultramar leyó un telegrama

recibido del capitán general de la isla de Cuba, asegurando que no hay temores de que pueda alterarse el orden en la isla.

Se examinaron cuatro expedientes de pena capital solicitando indulto, y fueron negados en principio tres y concedido uno.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de los repetidos incendios que con tanta frecuencia se suceden manifestando las enérgicas medidas que había tomado para reprimir la reproducción de hechos tan vandálicos.

El Consejo comenzó á la una y tres cuartos y terminó á las tres y cuarenta y cinco.»

Después del consejo de ministros de ayer tarde, celebró una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros el de Ultramar.

El señor presidente del Consejo ha ido á la Granja á saludar á S. M., y regresará mañana.

La archiduquesa de Austria doña Cristina, que se encuentra en Arcachon, piensa permanecer allí hasta el próximo mes de setiembre.

La prensa en general espresa hoy sus felicitaciones por haberse firmado el tratado de paz entre España y el Perú. Uno de nuestros colegas hace votos por que ese sea el principio de la reconciliación entre la gran familia española y el primer acto de la política de raza.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama oficial:

«San Ildefonso 14 (10 y 50 noche).—El ministro de Estado al presidente del Consejo de ministros:

«El embajador de S. M. en París, en telegrama de las 5 y 30 minutos de esta tarde, me anuncia que acaba de firmar el tratado de paz entre España y el Perú, y que con este motivo felicita al rey Pacificador y su gobierno.»

Leemos en «La Correspondencia»:

«Insisten anoche algunos periódicos en afirmar que el Sr. Guerola pasará al Consejo de Estado, reemplazándole en la subsecretaría de Gobernación el Sr. Figueras.

Podemos asegurar que el actual ministro aprecia en lo que valen los servicios que presta el subsecretario de este departamento, para que facilite por ahora al ascenso del Sr. Guerola, privándose de un inteligente y celoso funcionario.»

El duque de Sexto, que llegó ayer de la Granja acompañado del arquitecto de palacio y del conde de Sápúlveda, trajo la orden de proceder inmediatamente á que se lleven á efecto algunas obras en el palacio real.

El salón de Isabel la Católica, que tiene á la derecha el comedor antiguo y á la izquierda las habitaciones del rey Francisco, van á quedar convertidos en un solo é inmenso salón, sustituyendo los muros de carga por otro procedimiento para sostener el techo. Las paredes de este salón serán cubierta de tapices de los más antiguos que existen, á cuyo efecto ayer se quitaron los cuadros grandes.

En el salón de columnas se colocará una estatua en bronce del emperador Carlos V.

También se reformarán las habitaciones de la reina Mercedes, sustituyendo las sedas de las paredes con otras de distinto color.

Los muebles de gran mérito arqueológico que existen en la Granja serán trasladados inmediatamente á Madrid para decorar algunas habitaciones.

El jefe de fomento dice en telegrama de hoy que el incendio de San Juan de la Peña quedó comple-

tamente estinguido ayer al anocheecer

El monasterio no ha sufrido daño alguno.

Se han quemado sobre cien mil pinos.

El dique de la Campana, que va á ser inaugurado en el arsenal del Ferrol, ha sido construido en cinco años. El presupuesto de gastos ascendió á más de catorce millones de reales. Las obras han sido dirigidas por el ingeniero de la armada señor Camarasa.

Dicen de Caunterets que el Sr. Cánovas del Castillo sigue tomando aquellas aguas, que le prueban hasta el punto de notar una creciente mejoría desde que las toma.

La capitania general de Africa ha existido ya, y fué capitán general el Sr. Ros de Olano, en cuyo tiempo se hicieron varios proyectos de fortificaciones y mejoras que no se han realizado aun.

ENCÍCLICA DE LEON XIII.

Segun anunció el telégrafo, el día 11 se publicó en Roma en el «Osservatore Romano» el texto latino de la Encíclica que se esperaba de Leon XIII sobre la enseñanza de la filosofía. Su Santidad principia haciendo notar que la mayor parte de los males que afligen á la sociedad en la época actual son debidos á la inculcación de la falsa filosofía, y añade que así como la filosofía verdadera sirve de mucho para la inteligencia de la verdad sobrenatural, la falsa filosofía disuade de aceptarla. La filosofía, para que conduzca á su fin, debe estar subordinada á la fé. Esa subordinación, añade Su Santidad, no es injuriosa para la filosofía, porque la historia de la filosofía cristiana demuestra que ese es el medio de librarla del error. La Encíclica habla de la filosofía de los escolásticos, y examinando estos uno por uno, demuestra su escelencia y más especialmente la de Santo Tomás, cuya doctrina, observa Su Santidad, venerada por muchos siglos, ha sido seguida por órdenes religiosas y aprobada por Papas y Concilios. El Papa deplora que haya sido abandonada la filosofía escolástica y que en vez de ella hayan prevalecido opuestos sistemas que han dado origen á una gran inconstancia de doctrina, y en su consecuencia exhorta á los obispos á que adopten en sus escuelas eclesiásticas la doctrina de Santo Tomás Aquino.

Esta Encíclica es la más estensa que se ha publicado desde hace muchos años, pues ocupa su texto diez columnas compactas de impresión en el «Osservatore Romano.»

(«Provincias.»)

De «La Correspondencia de España»:

En Newburg (Estados Unidos) acaba de encontrarse el esqueleto de un enorme mastodonte. Unos niños, hijos de un labrador, estaban jugando, y abriendo una fosa, encontraron un hueso de grandes proporciones. Se continuaron las escavaciones, y se estrajo primero la quijada superior, habiendo sido necesaria la asistencia de cinco hombres para sacarla. Luego se ha desenterrado la quijada inferior, las vértebras, ocho dientes y otros restos de dimensiones colosales. Segun parece, este mastodonte es tan grande como el que existe en el museo de Boston, que también fué encontrado en el mismo sitio en el año 1845.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 16.

Anoche regresó de la Granja el general Martínez Campos.

El representante portugués en España insistirá en la necesidad de proseguir las negociaciones que empezó el gobierno de Portugal de acuerdo con los de España é Inglaterra, para obtener la modifica-

cion de los derechos de entrada de los vinos en Inglaterra.

San Ildefonso 15.—Terminado el novenario de la muerte de la infanta dona Pilar, hubo ayer recepcion en palacio, á la cual asistieron gran número de personas

Hoy se aseguraba que el rey no irá ni á Pau ni á Biarritz, como han dicho algunos periódicos, sino á otra poblacion del Mediodia de Francia, que no se cita.

El tiempo ha refrescado aquí notablemente, á consecuencia de la tormenta de anteayer.

Ayer al anocheecer, el rey, acompañado de la infanta doña Eulalia, paseó á pié varias calles de este real sitio.

Corre el rumor de que el fausto suceso que se viene anunciando por la prensa se verificará en Madrid el dia 28 de noviembre próximo, cumpleaños del rey.

El gobierno ha recibido nuevas y satisfactorias noticias de la isla de Cuba. Las autoridades garantizan el mantenimiento del orden.

El lunes se verificará fijamente en la Granja la recepcion del nuevo embajador portugués.

Los telégramas del Cabo anuncian que avanzan las tropas inglesas.

Mañana publicará la «Gaceta» la subasta sacando á pública licitacion la carretera de Onteniente á Bocariente.

Es seguro que se admitirá la dimision de su cargo al representante de España en Marruecos.

El miércoles regresará á esta córte el conde de Toreno.

Escasez de noticias.

El Sr. Silvela ha girado la cantidad necesaria para pagar el pasaje á doce de los desterrados valencianos que se encuentran en Mahon, faltos de recursos, para que puedan regresar á sus hogares.

Mañana publicará la «Gaceta» la comision de los senadores y diputados de todos los lados de las Camaras que informarán al gobierno acerca de las reformas mas convenientes para la isla de Cuba. Dicha comision la presidirá el general Jovellar.

A primeros de setiembre se trasladará la córte á Madrid.

Es falso el rumor que ha circulado sobre fusilamientos de españoles en Méjico.

BOLSA DE HOY.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Renta del 3 por 100 | 15'45 |
| Esterior. | 00'00 |
| Bonos del Tesoro. | 94'40 |
| Subvenciones de ferro-carriles. | 31'55 |
| Cambios sobre Lóndres. | 47'40 |
| Id. sobre París. | 4'97 |

(«Provincias.»)

Marsella 16.

Con destino á este puerto han pasado los Dardanelos 20 nuevos buques cargados de trigo.

Las existencias aquí, de dicho grano, son muy considerables.

París 16.

Segun los últimos telégramas han pasado últimamente los Dardanelos 42 embarcaciones con cargamento de trigo con destino á diferentes puertos del Mediterráneo.

Los telégramas de las diferentes plazas comerciales en correspondencia con la de París no señalan ningun cambio notable en el precio de cereales.

París 16.

El periódico «La República» exhorta á los consejeros generales republicanos, á que formulen votos favorables á los proyectos sobre instruccion pública del ministro señor Ferry y que apoyen al gobierno.

Constantinopla 16.

Es general la creencia de que el gobierno otomano cederá Larrissa á Grecia. («Isleño.»)

Gacetilla.

Sabemos por conducto fidedigno que el once del actual se concedió una próroga de tres meses al contratista del cable submarino entre Mallorca é Ibiza, el cual colocará en este tiempo otro de las mejores condiciones. Para inspeccionar su fabricacion salieron el dia 14 de este mes para Lóndres los altos empleados del cuerpo de telégrafos que han venido entendiendo hasta ahora en este asunto.

De aplaudir es el celo que despliegan en este importante asunto nuestros representantes en el Congreso y el Gobierno que los secunda, haciendo que cuanto antes nos podamos comunicar con el continente y de esperar es que la casa constructora del nuevo cable salga bien en esta segunda empresa.

Los señores Senadores y Diputados de esta provincia han recibido dos telégramas, uno del Gefe Superior de Palacio y otro del Presidente del Consejo de ministros, el primero manifestando la gratitud del Rey hácia nuestros representantes por la parte que tomaron en la reciente desgracia de la familia Real, y el segundo que hemos tenido ocasion de ver, está concebido en los siguientes términos:

S. M. el Rey ha agradecido en extremo el interés y afecto que los señores Senadores y Diputados residentes en esa capital le han demostrado con motivo del incidente ocurrido en su viage á la Granja y me encarga se lo manifieste como de su Real orden lo hago

El sábado próximo pasado tomaron posesion los nuevos vocales de la Junta directiva del cementerio católico de esta ciudad. Esperamos que desplegarán todo su celo, así para introducir en el edificio todas las mejoras posibles, y evitar cuantos abusos se observen en la administracion del mismo.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Leopoldo Isoard y su hija.—Luisa Calabeny.—Pablo Hernandez.—Gracia Hidalgo.—Fernanda Cano.—Juan Tomás y su señora.—Juan Mora.—Juan Marí.—Mateo Cardell.—Mariano Masía.—Mariano Juliá y señora.—Gerónimo Riera.—Margarita Perez.—Rafael Ricas.—Ramon Cortés.—Total 18.

Leemos en los diarios de este correo que la Guardia civil de Ruzafa (Valencia), ha detenido, ocupándole un saco de pólvora, á un sujeto reclamado en el juzgado de San Vicente por asesino é incendiario. Hacia dos dias que el detenido habia llegado de Mahon, á donde fué desterrado.

Han sido suprimidas las direcciones de sanidad marítima de Alcudia, Andraitx, Felanitx y Soller, segun la Real orden inserta en la «Gaceta» de 9 del actual.

En el vapor de Valencia fondeado en Palma ayer llegó el nombrado últimamente gefe económico de esta provincia D. José Moreno y Herrero.

En los cinco primeros meses del año actual han entrado en España y procedentes del extranjero, 66 millones de kilogramos de trigo y ha-

rina, y 24 millones de kilogramos de cebada, maiz y centeno.

La administracion económica de Valencia lleva recogidos once millones en calderilla del sistema antiguo. En cuanto reciba las remesas procedentes de Cuenca, Murcia, Alicante y Teruel, se hará otro importante envio á Barcelona.

El famoso gigante de los mares, el «Leviatan», ha sido trasformado en un inmenso establo flotante, que hará la carrera de los Estados-Unidos á Lóndres y podrá traer á Europa en cada viaje 2.200 bueyes y 36.000 carneros.

El sábado último se estravió sobre el muelle de este puerto un bulto de recortes de pieles con la marca J. C. que se habia desembarcado de la balandra «Juanito.» La persona que por equivocacion lo hubiese retirado, puede verificar su entrega en el almacen de D. Jaime Marqués consignatario de dicho buque.

San Clemente 18 agosto de 1879.

Son las siete y media de la mañana de dicho dia cuando acabo de llegar á este pueblo, mejor dicho, á esta aldea, pues este es su nombre comun, y si se quiere genérico ó apelativo á mayor abundamiento, segun así lo anuncia la Real Academia Española en su Epítome de gramática castellana, pero que para mí con una de estas tres calificaciones tiene de sobra; y me describen en pocas palabras, tal como yo tambien voy á hacerlo no siendo en este caso mas que un sencillo y fiel narrador de los hechos y sin entrar otra vez en asuntos de gramática, la fiesta que estos vecinos han celebrado, y celebran anualmente, dedicada á su santo tutelar.

Como estaba anunciado previamente tuvieron lugar en la tarde del sábado último solemnes completas en esta Parroquia y por la noche baile público en el punto conocido por el Plá en el que tocó la banda de música dirigida por don Estéban Bagur, asistiendo una extraordinaria concurrencia.

El domingo por la mañana hubo funcion religiosa con la mayor pompa y solemnidad, tal como lo tiene acreditado el celoso Rdo. Sr. Cura Ecónomo de dicha Parroquia, habiendo ocupado la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado don Francisco Cardona, presbítero quien, con la elocuencia que le distingue, demostró la ejemplar vida y sublimes virtudes del Santo, dejando sumamente complacidos á los asistentes.

Por la tarde hubo corridas de caballos en el Coso, las que estuvieron bastante animadas, disputándose con empeño los premios ofrecidos.

La funcion acabó con baile público y sin que ningun incidente desagradable viniera á turbar el gozo y alegría que se dibujaba en los semblantes de los concurrentes.

Antes de terminar no puedo dejar pasar por alto el manifestar que fué tanta la afluencia de gente y animacion que se ha experimentado en dicha festividad que, al decir de los más ancianos que moran en esta aldea, pocos años la han visto igual.—X. X

Alcaldía de Mahon.

Para un asunto interesante se cita á Pedro Gonzalez Leon, hijo de Juan y de Leonor músico de 2.ª clase del Batallon Cazadores de las Navas núm. 18, del Ejército de Ultramar en Cuba, á fin de que se presente en esta Alcaldía para entregarle un documento procedente de aquel cuerpo. Mahon 19 Agosto de 1879.—El Alcalde, José Vidal.

Recaudacion de Contribuciones

por el Banco de España calle San Elias núm. 4 Mahon.

La recaudacion del 1.º trimestre del año económico de 1879-80 por las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en esta oficina desde el dia 24 Agosto al 12 de Setiembre ambos inclusivos de 9 á una del dia; y en Villa-Cárlos desde el 13 al 17 de Setiembre de nueve á doce.

Siendo indispensable extinguir los pocos complementarios que faltan á realizar se previene por órdenes superiores á los contribuyentes que no lo hayan aun efectuado estingan dichos descubiertos, bien á metálico ó con valores siempre que los tengan en su poder, pues no se les despachará el recibo trimestral sin que antes lo hayan verificado por ser débitos anteriores.

Los que tengan en su poder factura ó carpetas sin cambiar se servirán presentarlas á esta oficina á fin de tomar nota de ellas y no incluirlos en la relacion de apremios. Mahon 19 de Agosto de 1879.—José Carreras.

FARMACIA DE FERRER

Plaza del Cármen número 6.

GRANULOS HOMEOPÁTICOS. Se avisa á los aficionados á esta clase de medicamentos encontrarán en este establecimiento una buena coleccion de gránulos de los mas acreditados en España.

PASTILLAS JARAMAGO. Uno de los mejores remedios para hacer desaparecer toda clase de tós: véndese á 5 Rs. vn. caja.

PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Gran remedio contra todas las enfermedades

del estómago, hígado é intestinos: se vende á 5 Rs. vn. frasco.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE INGLESA. Verdadero remedio para evitar toda clase de indigestiones y al propio tiempo uno de los mejores refrescos que se conocen: véndese á 6 Rs. vn. pote.

Á LOS

QUE PADECEN DE LOS PIES.

D. Nicolás Perelló pedicuro, hace presente á este respetable público que solo permanecerá en esta ciudad hasta el miércoles de esta semana, para lo cual las personas que deseen sus servicios en la extraccion de callos y durezas de los pies sin causar ninguna clase de dolor al paciente pueden pasar á la fonda Central calle de la Arravaleta n.º 7 ó avisando pasara tambien á domicilio.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy Sr. mio: Hallándose de paso en esta ciudad D. Nicolás Perelló, pedicuro, quien tiene abierto su gabinete en la fonda Central, debo manifestarle que padeciendo de los pies, con motivo de callos, y despues de haber recorrido varios puntos de Europa y no encontrando alivio alguno, me decidí visitar dicho Sr. Perelló en Palma de Mallorca y desde que me sometí á su tratamiento no solo conseguí un gran alivio á los pocos dias sino que obtuve una estirpacion radical de los callos. Sin mas soy de V. affmo.

S. S. Q. B. S. M.

José Caldés.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

EL DANUBIO.

CENTRO DE CASAS ESPAÑOLAS Y ESTRANGERAS.

SECCION RELIGIOSA.

Gran surtido de objetos dedicados al culto como altares, imágenes, candeleros, candelabros, lámparas, todo de bronce dorado y plateado: damascos, encajes, etc. etc.

SECCION DE LUJO.

Magnifico surtido de muebles de roble esculpido imitando á los antiguos, última novedad para comedores y salones enladrillados y mosaicos de todos os sis e uas coicidos.

Las personas que deseen visitar los mostruarios ó ponerse de acuerdo con la casa diríjanse solo por algunos dias á nuestro representante

D. Francisco Vaqués, fonda Central calle de la Arravaleta n.º 7.

INSTALACIONES ESPECIALES DE MOLINOS DE VAPOR PARA MOLER CEREALES

Sistema J. HERMANN-LACHAPELLE, Ingeniero, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO

4 Diplomas de Honor, Medalla de oro y gran Medalla de oro en Lyon, Moscu, Bruselas, 1872, 1873, 1875, Medalla de progreso en Viena 1873

MOLINOS MONTADOS CON SU MECANISMO SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, ELEGANTES Y SOLIDAS

Movidos por maquina de vapor semi-fija con caldera tubular de las llamadas A RETOUR DE FLAMME, fognon amovible, sistema el mas económico como consumo de combustible pudiendo quemar carbon, leña, turba, cok, etc.

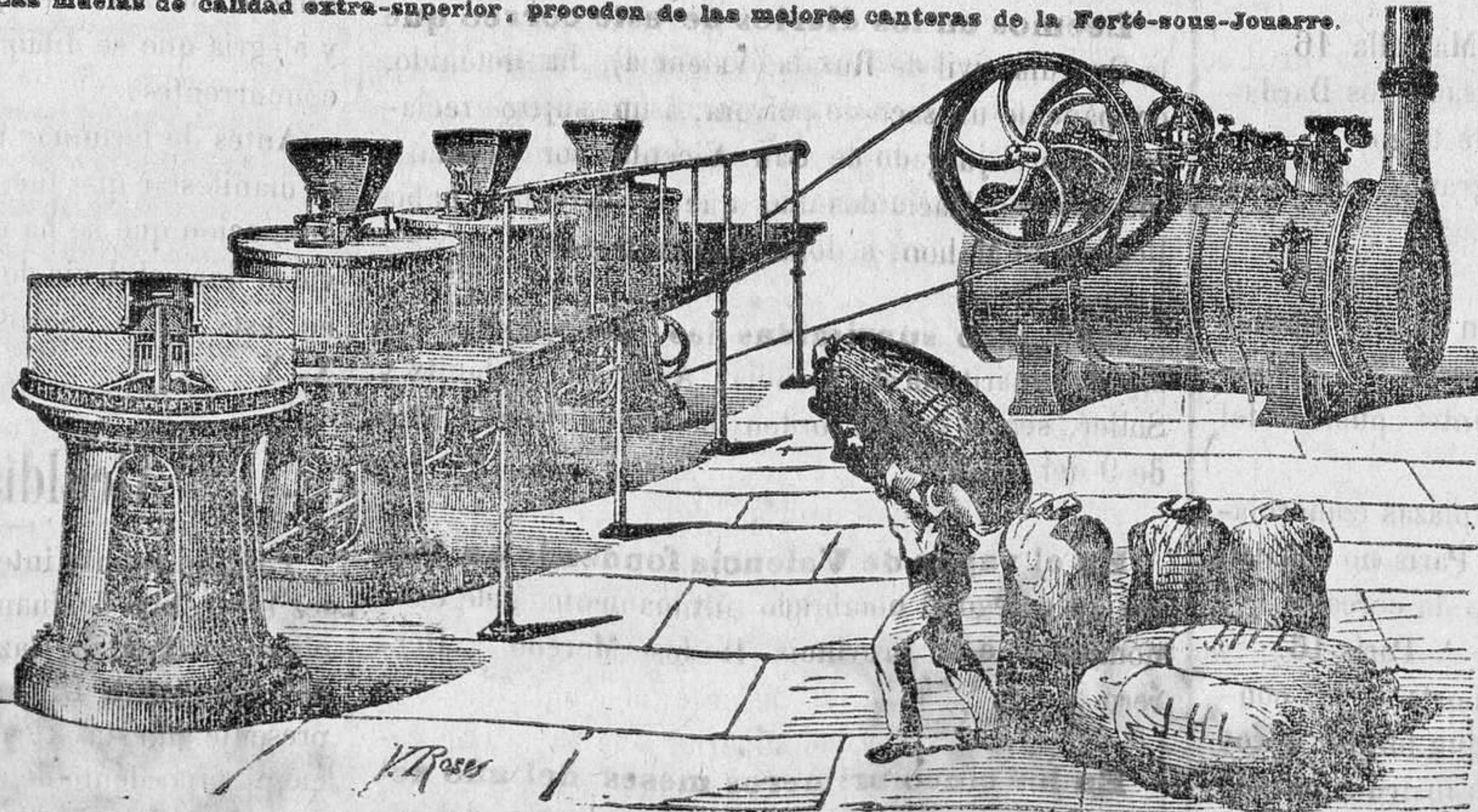
Estalámina representa uno de los tipos mas completos y mas satisfactorios de instalaciones de molinos que la casa Hermann-Lachapelle de Paris construye para la molienda de cereales. — Representa cuatro pares de muelas (el numero de pares de muelas puede aumentarse á voluntad, sin parar el trabajo y sin ningun genero de molestia, ó sea cuatro de estos ingeniosos molinos sobre columnas de fundicion que han valido una reputacion universal. — Las ventajas que estos molinos ofrecen sobre todos los demas, son las siguientes: Solidez á toda prueba porqué el peso de la columna apoyandose en el suelo dá tal fuerza de asiento que el molino puede funcionar sin necesidad de armadura, mamposteria ni auxilio de pernos.

La torre llega con su mecanismo completamente montada, se coloca en el sitio que debe ocupar, se arregla la muela durmiente en el entablamiento y la muela corriente sobre el árbol; se las cubre con el cerco, se coloca la tolva sobre su cuadro se adapta la polea motriz sobre el árbol horizontal, se coloca la correa de trans-

MOLINO DE CUATRO PARES DE MUELAS

Movido por una máquina de vapor horizontal semi-fija, de llama invertida.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.



mision y todo queda concluido, el molino puede funcionar inmediatamente; una hora basta para ejecutar este trabajo.

Las muelas de calidad extra-superiores, salen de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre y pueden ser preparadas conforme se pida para moler trigos duros ó trigos tiernos.

La torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible tanto á la humedad como al calor y á la sequedad, lo cual en los paises calientes sobre todo, dislocan tan facilmente los armazones de madera aun los mejor construidos. — Estos inconvenientes no tienen ninguna influencia sobre nuestra torre de fundicion ni sobre su mecanismo.

El mecanismo conserva tambien indefinidamente sus puntos fijos

y funciona siempre con la mas grande regularidad. Estos molinos pueden funcionar por medio de fuerza hidráulica ó por maquina de vapor y fuerza hidráulica combinadas ó por maquina de vapor solamente. (Envío franco de un folleto con todos los detalles necesarios.)